

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
DIRECCIÓN CONTRATOS**

**ACTA No.** \_\_\_\_\_

**FOLIO No.** \_\_\_\_\_

**LUGAR Y FECHA:** BOGOTA D.C., **24 DE FEBRERO DE** 2006

**INTERVIENEN:**

**CO. CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**  
Subdirector General (e)

**MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**  
Director contratos

**ABG. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ**  
Coordinadora Grupo Precontractual

**COMITÉ TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO**

**ING. AZUCENA RODRÍGUEZ**

**ING. PEDRO J. RODRÍGUEZ**

**ASISTIERON:**

**COMITÉ FINANCIERO  
ECONÓMICO**

**NO ASISTIO**

**COMITÉ FINANCIERO  
JURÍDICO**

**NO ASISTIO**

**ABG. DIANA TINJACA**  
Grupo Precontractual

**FIRMAS ASISTENTES:**

- ✓ **COMPAÑÍA DE SERVICIOS ARCHIVISTITOS  
LTDA.**  
Henry Fajardo Plazas
- ✓ **ALMACENAR**  
Jorge Dello Martínez
- ✓ **FESA S.A.**  
Juan Carlos Sánchez M.
- ✓ **TAMDEN S.A.**  
Leydy Ruiz  
Elkin Vera

- ✓ **INFORMÁTICA DOCUMENTAL LTDA.**  
Huver Nieto Gómez
- ✓ **P Y Z SERVICIOS LTDA.**  
Zulmerys Zuleta Puello
- ✓ **TECNOIMAGENES**  
Mónica Buritica V.
- ✓ **AJOVECO S.A.**  
Iván Narváez
- ✓ **AZERTIA LTDA.**  
Paola Becerra
- ✓ **DATAFILES S.A.**  
Janeth Ricaurte M.
- ✓ **M.P.I. LTDA.**  
Héctor H. Chávez
- ✓ **CIRA S.A.**  
Sandra Guevara

**ASUNTO:** **AUDIENCIA INFORMATIVA** PARA LA **LICITACIÓN PÚBLICA No. 005/2006**, CUYO OBJETO ES LA **ORGANIZACIÓN DEPURACIÓN, DIGITALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE AFILIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.**

En Bogotá, D.C. a los Veinticuatro días (24) día del mes de Febrero de 2006 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

El señor **Coronel (R) CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN Subdirector (E)** de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

## **DESARROLLO**

### **1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA**

A cargo del señor Coronel (r) **CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**, Subdirector General (E) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la **LICITACIÓN PÚBLICA No. 005/2006**, cuyo objeto es

## **CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE AFILIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES.**

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la **Licitación No. 005/2006**, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Licitación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la **Licitación Pública** por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

## **2. INFORMACIÓN GENERAL**

### **ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO**

| <b>1.1. OBJETO</b>                             | El objeto del presente proceso <b>ES LA ORGANIZACIÓN DEPURACIÓN, DIGITALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE AFILIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES) DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1 A.</b>  |                  |                     |              |          |           |          |
|--|---|------------------|---------------------|--------------|----------|-----------|----------|
| <b>1.2. PARTICIPANTES</b>                      | Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.<br><table border="1" data-bbox="683 2139 1336 2225"> <thead> <tr> <th data-bbox="683 2139 902 2171"><b>ACTIVIDAD</b></th> <th data-bbox="902 2139 1127 2171"><b>ESPECIALIDAD</b></th> <th data-bbox="1127 2139 1336 2171"><b>GRUPO</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="683 2171 902 2225"><b>2</b></td> <td data-bbox="902 2171 1127 2225"><b>10</b></td> <td data-bbox="1127 2171 1336 2225"><b>2</b></td> </tr> </tbody> </table> | <b>ACTIVIDAD</b> | <b>ESPECIALIDAD</b> | <b>GRUPO</b> | <b>2</b> | <b>10</b> | <b>2</b> |
| <b>ACTIVIDAD</b>                               | <b>ESPECIALIDAD</b>   | <b>GRUPO</b>     |                     |              |          |           |          |
| <b>2</b>                                       | <b>10</b>   | <b>2</b>         |                     |              |          |           |          |
| <b>1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN</b> | El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV por ítems o ítems.   |                  |                     |              |          |           |          |

|   |  |
|---|--|
| <b>1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL</b>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial</li> </ul>   |
| <b>1.5. PRESUPUESTO OFICIAL</b>                                 | El presupuesto oficial de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES para el presente proceso es la suma de <b>SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$619.987.554.00) M/CTE.</b>  |
| <b>1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>                                  | Dentro de un plazo no mayor a ciento sesenta días (160) calendarios contados a partir de la legalización del contrato  |
| <b>1.7. LUGAR DE ENTREGA</b>                                    | EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, MINISTERIO DE DEFENSA –CAN-, EDIFICIO NUEVO, CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN.  |
| <b>1.8. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA</b>                          | <p><b>LUGAR: DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN – CRA 10 No 27 – 51 – CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA – RESIDENCIAS TEQUENDAMA – TORRE NORTE OFICINA 321 – TERCER PISO</b></p> <p><b>FECHA: 06 DE FEBRERO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 14:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.9. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR</b>                    | <p><b>LUGAR: AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 – 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.</b></p> <p><b>FECHA: 08 DE FEBRERO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 11:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.10. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b> | <p>Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar.</p> <p><b>LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO</b></li> <li>- <b>POR LA PAGINA WEB DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.</b></li> <li>- <b>FAX 4468704</b></li> </ul> |
| <b>1.11. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA</b>                    | <p><b>LUGAR:</b> Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D.C, Colombia.</p> <p><b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos</p> <p><b>FECHA: 21 de FEBRERO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 11:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.12. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA</b>                         | <p><b>LUGAR: DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - CENTRO NACIONAL DE AFILIACIÓN – CRA 10 No 27 – 51 – CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA – RESIDENCIAS TEQUENDAMA – TORRE NORTE OFICINA 321 – TERCER PISO</b></p> <p><b>FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 14:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.13. AUDIENCIA INFORMATIVA</b>                              | <p><b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia</p> <p><b>FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 11:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.14. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE</b>                      | <p><b>LUGAR:</b> AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – Dirección de Contratos Carrera 50 No.18 – 92 Bogotá D.C., Colombia.</p> <p><b>FECHA: 03- DE MARZO DE 2006</b></p> <p><b>HORA: 15:00 HORAS</b></p>  |
| <b>1.15. OBSERVACIONES Y</b>                                    | Los interesados en participar en el presente proceso, podrán   |

|   |               |  |
|---|---------------|--|
| <b>ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</b>                      | <b>AL DE</b>  | formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.  |
| <b>1.16. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES</b> |               | <p><b>CONSULTA.-</b> El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web de la <b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>. <a href="http://www.agencialogistica.mil.co">www.agencialogistica.mil.co</a>.</p> <p><b>COMPRA.-</b> Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la Dirección de Contratos, Carrera 50 No. 18 – 92 Bogota D. C., Colombia.</p> <p><b>PAGO.-</b> Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) de la <b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b></p>   |
| <b>1.17. VALOR DEL PLIEGO</b>                                     |               | El valor del Pliego de Condiciones es de conformidad con el Anexo 1A <b>NO REEMBOLSABLES</b>   |
| <b>1.18. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:</b>                        |               | La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los cinco (05) días Hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso   |
| <b>1.19. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.</b>                  | <b>DEL DE</b> | Los oferentes contarán con cinco (05) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.  |
| <b>1.20. ADJUDICACIÓN</b>   |               | El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los siete (07) días Hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.   |
| <b>1.21. GARANTÍA DE SERIEDAD</b>                                 |               | La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación y debe ser otorgada incondicionalmente a favor de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES por un valor del 10% del valor de la propuesta. .  |
| <b>1.22. FORMA DE PAGO</b>  |               | El pago se efectuará así: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado</li> <li>b) El saldo a la entrega total instalado y puesta en funcionamiento, mediante acta firmada a entera satisfacción por el Coordinador del Comité técnico, Almacenista de la Dirección Sanidad Militar, almacenista de la Dirección Contratos de la AGENCIA LOGÍSTICA de las FF. MM y el Contratista, <a href="#">Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones</a>, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar</li> </ul> |
| <b>1.23. MODALIDAD DE PAGO</b>                                    |               | <b>EN PESOS COLOMBIANOS</b>  |
| <b>1.24. MONEDA</b>   |               | La oferta debe ser presentada en <b>PESOS COLOMBIANOS</b>  |
| <b>1.25 FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>                     |               | <p><b>FIRMA.-</b> El contrato será firmado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p><b>LEGALIZACIÓN.-</b> Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</p>  |

**ANEXO 1 A****ÍTEM A ADQUIRIR**

| DETALLE  | PRESUPUESTO           | VR. PLIEGO        |
|--|-----------------------|-------------------|
| <b>ORGANIZACIÓN DEPURACIÓN, DIGITALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE AFILIACIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES)</b> | <b>619.987.554.00</b> | <b>620.000.00</b> |

**3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE RETIRARON PLIEGO DE CONDICIONES Y/O CONSULTARON POR LA PAGINA WEB DEL AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.**

**OBSERVACIONES OFERENTES**

✓ **ALMACENAR**

**OBSERVACIÓN**

1. Solicitamos se evalúe la posibilidad de poder visitar de nuevo las instalaciones de Archivo Físico, dado que nos enteramos hasta el día de hoy de las nuevas fechas.

✓ **INFORMÁTICA DOCUMENTAL**

**OBSERVACIÓN**

Se solicita saber si cumple con la siguiente certificación:

1. Certificado de la gestión de calidad.

"Servicio de administración electrónica de documentos (EDM), correspondiente a la conversión de documentos físicos o electrónicos en imágenes debidamente visualizables e identificables a través de la organización. Incluye alistamiento, digitalización, adecuación de y almacenamiento electrónico de las imágenes"

2. Se solicita indicar las características de los materiales que deben ser utilizados para el proceso de organización.

✓ **TECNOIMAGENES S.A.**

**OBSERVACIÓN**

1. El alcance de la certificación ISO que solicitan.

2. Ver la opción que la certificación de experiencia no este tan limitada a empresas estatales, la idea sería poder pasar otro tipo de empresas.

3. Alcance de software.

4. La fecha de cierre se mantiene?

✓ **FESA S.A**

**OBSERVACIÓN**

1. "Deben cumplir con los estándares de calidad, en cuanto a su nivel de comprensión", ¿Qué nivel de comprensión requiere?

2. " Se debe anexar hoja de vida Gerente del proyecto donde acredite su idoneidad mediante constancias expedidas por entidades **ESTATALES** ", FESA S.A. , propone que se considere que las constancias de experiencia solicitadas no solo sean en entidades oficiales, sino también en otras entidades. Igualmente para la hoja de vida de la persona que elaborará las tablas de retención.

3. " El proponente debe anexar certificado de calidad ISO 9001/2000 de la entidad en proceso de digitalización y organización de archivos ".

FESA S.A. Propone que la certificación ISO 9001/2000 sea aplicable en forma general y no específica, teniendo en cuenta que todos los procesos que realiza FESA S.A. estan implícitos dentro de la cadena de valor de los documentos, desde la producción del papel, impresión fija y variable, registro, digitalización, distribución, procesamiento de información, organización, almacenamiento y archivo de los documentos, por lo anterior solicitamos tener en cuenta

dicha certificación a nuestra solicitud. Que para nuestro caso dice así : " **aplicable para la producción y prestación de servicios relacionados con el registro y manejo de información relativa a los documentos y a las transacciones, especialmente tarjetas, documentos valor, ...** "

4. " Tener interfaz con la base de datos de afiliados..." ¿Qué tipo y características debe tener la interfaz ?

¿ Las características que se requieren para esta licitación que dimensiones tienen ?

✓ **CIRA S.A**

### **OBSERVACIÓN**

1. En el pliego de condiciones en el numeral 2.4.2 FACTORES TÉCNICOS PONDERABLES, Los aspectos técnicos ponderables serán los siguientes:

Garantía extendida mínimo por dos (2) años, del proceso de organización y digitalización del archivo, el software y el hardware, por parte del oferente y del fabricante (para los scanner a partir del recibo a satisfacción del objeto del presente proceso).

Se le asignaran 300 puntos al oferente que ofrezca mayor tiempo de servicio de garantía en conjunto para toda la solución, es decir, el proponente que ofrezca mayor tiempo de garantía se asignaran 300 puntos, los demás se calificaran en forma porcentual.

2. En el pliego de condiciones en el numeral 1.3 CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN, Los aspectos técnicos ponderables serán los siguientes:

Solicitamos

Aclara si este requerimiento es por cada proponente que conforma la Unión temporal o es la sumatoria de los proponentes que participen.

3. En el pliego de condiciones en el numeral 1.4 CAPACIDAD PATRIMONIAL, los aspectos técnicos ponderables serán los siguientes:

El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial.

Solicitamos

Aclara si este requerimiento es por cada proponente que conforma la Unión temporal o es la sumatoria de los proponentes que participen.

4. En el pliego de condiciones en el numeral **HARDWARE**, los aspectos técnicos ponderables serán los siguientes:

Un (1) scanner nuevo de alto rendimiento una vez terminado el proceso de digitalización y seis (6) scanner de rendimiento medio duplex con cama baja y dos (2) años de garantía.

5. Solicitamos:

Aclarar que los scanner del mercado conocidos alto rendimiento no tienen cama baja sugerimos que sea se alimentación automática, los scanner que solicitan cual seria las especificaciones técnicas y en volumen diario.

6. En el pliego de condiciones los aspectos técnicos ponderables serán los siguientes:

el proponente debe anexar certificado de calidad ISO 9001 2000 de la entidad en procesos de digitalización y organización de archivo.

Reiteramos que se mantenga este requerimiento, ya que el proceso en referencia es digitalización de carpetas y organización de archivos y esto no tiene nada que ver con un software de gestión o administración o work flow de la información, por lo tanto no seria de gestión documental.

✓ **INVERSIONES AJOVECO S.A.**

### **OBSERVACIÓN**

1. En propuestas presentadas por proponentes plurales en consorcio o unión temporal, se exigía la certificación ISO para los integrantes del consorcio o unión temporal o, ¿será suficiente con que un integrante la presente?

2. ¿El software que solicitan debe funcionar en red?

✓ **TANDEM**

### **OBSERVACIÓN**

1. Respetuosamente solicitamos sea considerado no exigir la ISO 9001 para este proyecto licitatorio, dado que somos una empresa en proceso de certificación y este requisito limitaría la participación de muchas de las empresas, siendo las certificaciones de experiencia requisito importante y una herramienta de gran valor para determinar la experiencia y la calidad en los procesos objeto de la presente licitación.

2. Favor aclarar que no se deben elaborar Tablas de Retención documental dado que este proceso involucra todas las áreas de Dirección, subdirecciones y áreas administrativas de una organización y el alcance real es que el contratista determine un tiempo de retención para solo esta serie documental (afiliaciones). De igual manera no sería indispensable el profesional exigido para

3. ¿ El presupuesto oficial incluye el impuesto de IVA?

4. La experiencia solicitada para el gerente del proyecto es de los últimos 4 años en procesos de organización y digitalización adquiridas en Entidades estatales. Puede ser valida la experiencia certificada por entidades privadas en los mismos procesos?

5. Aclarar el numero de cajas a proveer por el contratista, creemos que las 10.000 que solicitan es excesivo para el alcance de la organización.

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

### **UNIDAD ASESORA**

**ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ**  
Coordinadora Grupo Precontratual

**MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**  
Director Contratos

**Co. CARLOS JULIO CASTILLO BELTRÁN**  
Subdirector General (e)